



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Madrid, Aragón y Cantabria son las mejores autonomías para trabajar

- Los datos del Monitor Adecco señalan que continúa la paulatina mejoría del mercado laboral español. Pese a ello, también se advierte una incipiente pérdida de dinamismo: ahora son 11 las comunidades autónomas que exhiben un incremento interanual en su calificación, mientras que un año antes eran 13 las regiones que progresaban.
- La Comunidad de Madrid conserva la primera posición, con 6,5 puntos (-4,1%), seguida de Aragón, con 6,3 puntos (+1,1%) y Cantabria, con 5,9 puntos (+10,7%). En el lado opuesto, Castilla-La Mancha, con 4,4 puntos (-9,9%), Canarias, con 4,9 puntos (+9,3%), y Galicia, con 5,1 puntos (-0,9%).
- El salario medio del conjunto de España es de 1.638 euros mensuales (+0,2% interanual), que es prácticamente el mismo nivel que viene manteniendo desde marzo de 2012. El salario medio español, que dos años atrás perdía el 3,1% de su poder de compra, en la actualidad lo ha mejorado en un 1,4%. Esa mejoría equivale a que el asalariado medio tiene, al cabo de un año, 291 euros más en su bolsillo de los que tenía hace dos años.
- Por primera vez en cinco años, incrementa interanualmente la proporción de parados que recibe una prestación por desempleo. Así, la misma es ahora del 44,4% (+0,3 puntos porcentuales).
- El tiempo medio de búsqueda de empleo en España es de 17,5 meses. Esto supone una reducción interanual de 2 semanas (0,5 meses) y haber vuelto al mismo plazo medio de búsqueda de empleo que se registraba en junio de 2014.
- En España se han registrado 64,4 accidentes laborales que causaron baja por cada 10.000 ocupados. Eso resulta un 5,2% más que un año antes.
- La tasa de desempleo ha descendido en todas las autonomías por séptimo trimestre consecutivo. El descenso interanual de la tasa de paro ha sido de 2,6 puntos porcentuales, hasta situarse en el 20,8%. Aunque elevada, es la más baja desde septiembre de 2011.
- El número de empresas ha experimentado su octavo incremento interanual consecutivo. Este trimestre ha alcanzado las 27,6 empresas/1.000 hab., un 2,2% más que hace un año, que es el mayor incremento desde 2006 y la mayor proporción de los últimos cuatro años.
- La proporción de empleos cualificados ha experimentado un ligero incremento interanual, que sirve para poner fin a una tendencia descendente que ha durado dos años. Ahora, considerando la media de los últimos cuatro trimestres, los empleos cualificados equivalen al 32,6% del total.
- En el caso de los ocupados que cursan estudios, estos equivalen al 10,6% del total, la menor proporción en más de diez años y 3 décimas menos que hace un año. Ya se encadenan nueve trimestres consecutivos con caídas interanuales en esta variable.
- El porcentaje de ocupados que trabajan a tiempo parcial en España ha caído 3 décimas hasta el 15,5%. Ya son cinco los trimestres consecutivos en que esta variable muestra un retroceso interanual.
- El número de huelgas se ha reducido en un 27,7% interanual y la cantidad de trabajadores participantes en las mismas ha caído un 36,8% hasta situarse en los 20,3/10.000 ocupados.



Madrid, 29 de agosto de 2016.- Adecco, líder mundial en la gestión de recursos humanos, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas. Para ello, puso en marcha hace ya cuatro años – junto con los investigadores de Barceló y Asociados - el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo que, semestralmente, profundiza en dicho grado de satisfacción así como en las oportunidades laborales del mercado de trabajo.

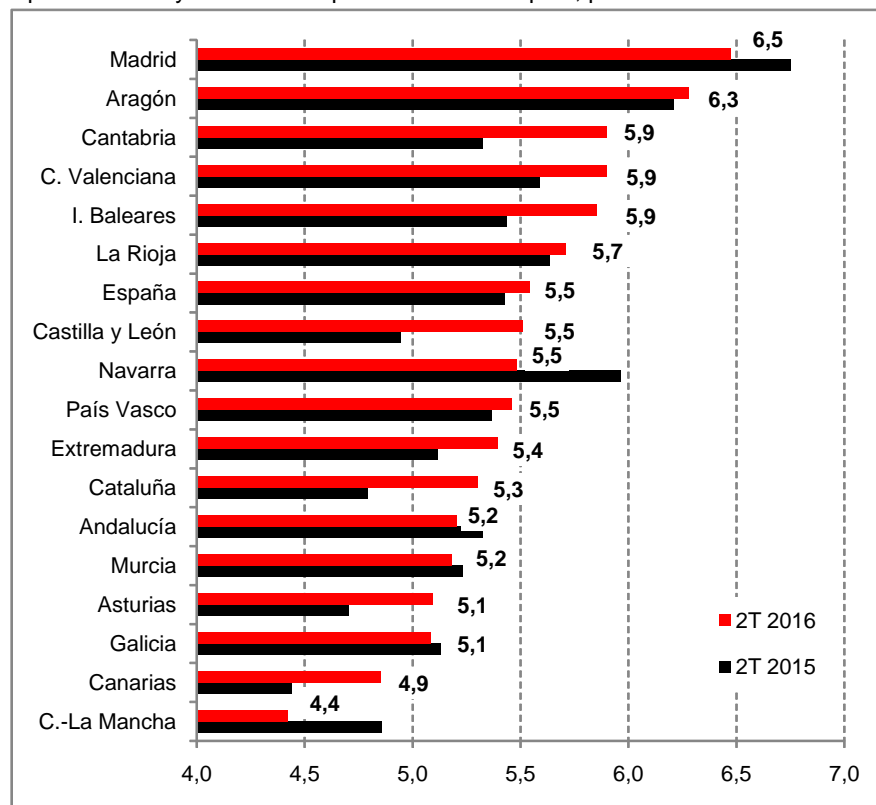
Para ello toma en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como: remuneración, seguridad laboral, oportunidades de empleo y desarrollo profesional, conciliación entre la vida personal y profesional, y conflictividad laboral (en total, se analizan 16 variables diferentes). En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el segundo trimestre de 2016, en base a la Encuesta de Población Activa, que publica el Instituto Nacional de Estadística.

Análisis global

Los datos más recientes del Monitor Adecco, correspondientes al segundo trimestre del año en curso, señalan que continúa la paulatina mejoría del mercado laboral español. Pese a ello, también se advierte una incipiente pérdida de dinamismo: ahora son 11 las comunidades autónomas que exhiben un incremento interanual en su calificación, mientras que un año antes eran 13 las regiones que progresaban.

MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo; puntuación media



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

La Comunidad de Madrid conserva la primera posición, como viene sucediendo desde comienzos de la crisis económica a principios de 2008, pese a la caída interanual del 4,1% en su puntuación, que la ha llevado hasta los 6,5 puntos. **Aragón** ha escalado una posición en comparación con el segundo trimestre



de 2015 y **se sitúa ahora en el segundo lugar** (6,3 puntos; +1,1%). **Cantabria**, que hace un año se situaba en el quinto lugar, **avanza hasta el tercero** (5,9 puntos; +10,7%).

En cuanto a las autonomías con puntuaciones más reducidas, **Castilla-La Mancha permanece en el último lugar**, igual que en los dos trimestres previos, y una posición por debajo de donde estaba hace un año. La puntuación manchega se ha reducido en un 9% interanual, el peor resultado de todas las autonomías, hasta los 4,4 puntos. **Por encima se sitúan las Islas Canarias** que, tras un significativo incremento interanual del 9,3%, abandonan la última posición. **Tercera por la cola se sitúa Galicia**. Si bien su puntuación ha experimentado una ligera reducción interanual (un 0,9%, hasta los 5,1 puntos), el avance de otras regiones la ha hecho perder cuatro posiciones en comparación con el segundo trimestre del año pasado.

Además de los casos ya mencionados de Madrid, Galicia y Castilla-La Mancha, hay otras tres regiones donde la puntuación media del Monitor Adecco muestra una reducción interanual. Son Navarra (-8,1%), Andalucía (-2,3%) y Murcia (-1%).

Junto con Cantabria, solo dos comunidades autónomas presentan incrementos interanuales en sus puntuaciones superiores al 10%. Se trata de Castilla y León (+11,3%, el mayor aumento entre todas las regiones, por el que ha pasado de la 13ª hasta la 7ª posición) y Cataluña (+10,6%, que ha mejorado desde el 15º lugar hace un año hasta el 11º ahora).

Remuneración

En este apartado prevalecen los descensos en la puntuación, con 10 autonomías que han experimentado un retroceso en el último año.

Aunque es una de la autonomías en las que ha descendido la puntuación, **la Comunidad de Madrid conserva con comodidad la primera posición** (8,0 puntos; -18,4%). **Le siguen Cantabria** (7,1 puntos; +10,8%) **y Asturias** (6,2 unidades; +32,4%), que han mejorado, respectivamente, 2 y 9 posiciones respecto al segundo trimestre de 2015.

La puntuación de **Castilla-La Mancha** se ha desplomado un 55%, por lo que esta región pierde cinco posiciones hasta quedar **en último lugar**, con 2,2 puntos. **Extremadura**, pese a un incremento interanual del 8,6%, solo mejora una posición, hasta la 16ª. Por su parte, la puntuación de **Galicia pasa a ser la tercera menor** tras una caída interanual del 35%.

- **Evolución del salario medio**

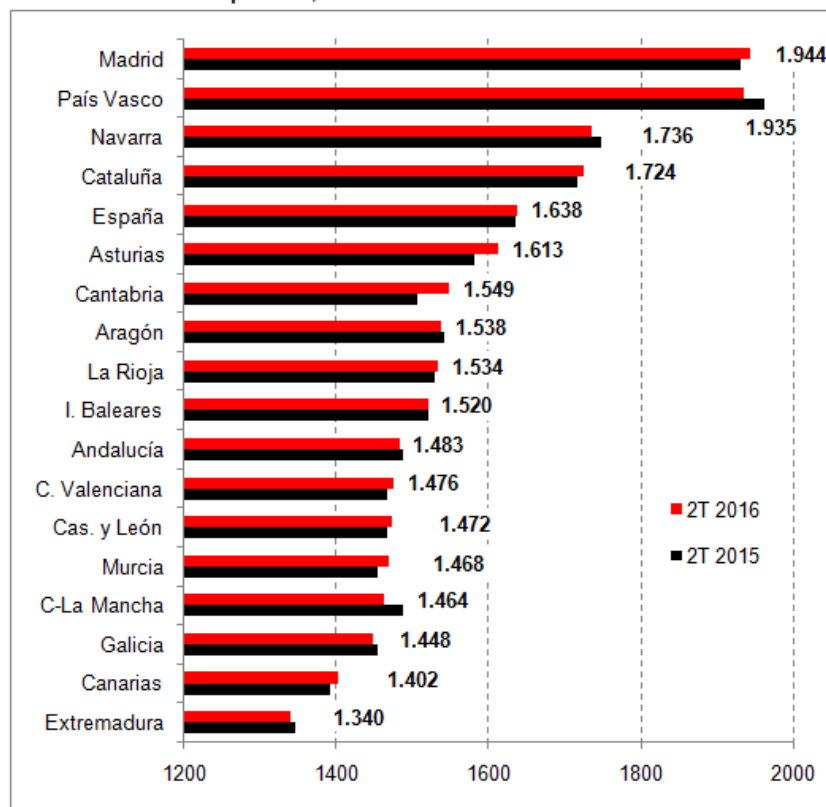
El salario medio del conjunto de España es de 1.638 euros mensuales¹ (+0,2% interanual), que es prácticamente el mismo nivel que viene manteniendo desde marzo de 2012 (a lo largo de todo ese período fluctuó entre un mínimo de 1.633 euros y un máximo de 1.640 euros). Sin embargo, esa estabilidad no es incompatible con cambios significativos en las diferentes autonomías.

¹ A lo largo de todo el presente trabajo, cuando hablamos de "salarios" hacemos referencia al salario ordinario medio, en términos brutos, publicado por el INE. Es decir, a los pagos de regularidad mensual, excluyendo pagas extraordinarias, horas extras y otros conceptos, antes de computarse las retenciones y deducciones que correspondan.



SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Tras diez años de ocupar el segundo lugar por detrás del País Vasco, en el trimestre analizado **la Comunidad de Madrid vuelve a ponerse en cabeza**, con un salario de **1.944 euros/mes (+1,4%** respecto al segundo trimestre de 2014). **La comunidad vasca, por tanto, queda relegada a la segunda posición**, con **1.935 euros mensuales (-2,1%** en el mismo lapso).

Junto con **Navarra (1.736 euros/mes)** y **Cataluña (1.724 euros/mes)**, son las únicas cuatro comunidades con salarios medios por encima de la media nacional.

En el otro extremo se sitúan Extremadura (1.340 euros mensuales; +0,1% desde junio de 2014) y **las Islas Canarias (1.402 euros/mes; +1,8%)**.

Si reparamos en las variaciones de los salarios y no en sus niveles absolutos, encontramos dos casos que destacan favorablemente y otros dos en la situación contraria.

El incremento más marcado corresponde a la remuneración media de Cantabria (+4% siempre desde el segundo trimestre de 2014). Así, el salario medio cántabro llega hasta los 1.549 euros y se convierte en el 6º más elevado, cuando un año atrás ocupaba el 9º lugar. El segundo aumento más importante corresponde a **Asturias (+2,2%** en igual período, alcanzando los 1.613 euros, con lo que se mantiene como el quinto más elevado).

Del lado de los retrocesos sobresalen los casos de Castilla-La Mancha y del País Vasco, que son los únicos que acumulan una caída superior al 2% en el último bienio. En el caso particular manchego, el



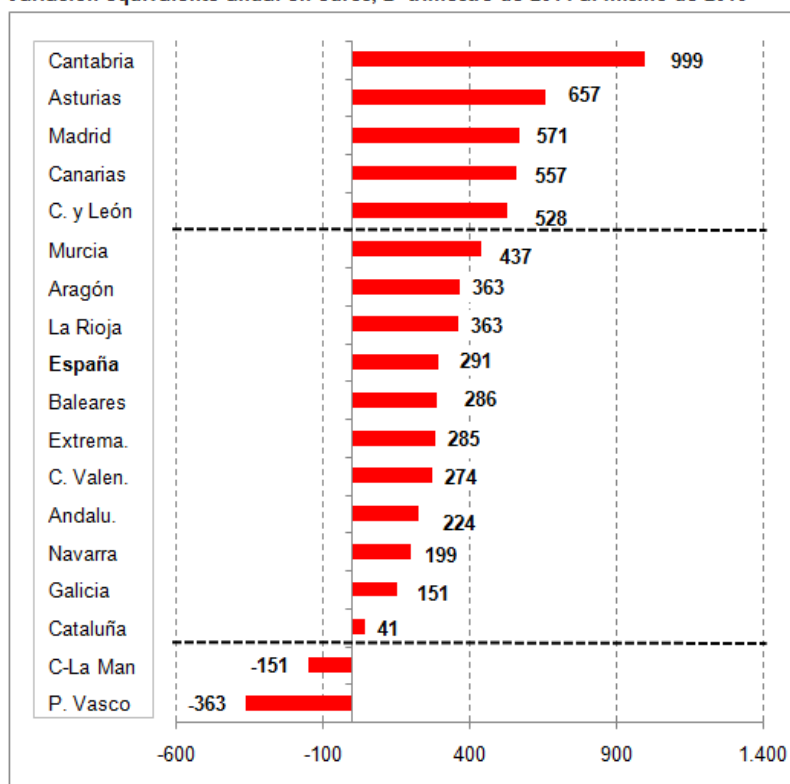
descenso es del 2,8%, por lo que baja hasta los 1.464 euros/mes, pasando a ser el cuarto menor. En el caso vasco, el descenso es del 2,1% hasta los 1.935 euros/mes, por lo que, como ya se ha mencionado, es superado por el salario medio madrileño.

- **Variación del poder de compra del salario medio**

Cuando descontamos la inflación a la evolución antes mencionada del salario medio, obtenemos la variación del poder de compra del salario. Esta es una de las variables que mejor simboliza el cambio de tendencia general del mercado de trabajo. En junio de 2014, el salario medio de todas las comunidades autónomas perdía capacidad de compra. En la actualidad, el mismo **mejora en 15 de ellas. Solo el País Vasco y Castilla-La Mancha exhiben un deterioro.**

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Variación equivalente anual en euros; 2º trimestre de 2014 al mismo de 2016



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario)², puede verse que el salario medio del conjunto de España, que dos años atrás perdía el 3,1% de su poder de compra, en la actualidad lo **ha mejorado en un 1,4%**.

² En el Monitor Adecco, el análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un período de 8 trimestres. Ver Nota metodológica al final.



El caso general, que comprende a 15 regiones, es el de aquellas que hace dos años sufrían un descenso en el poder de compra del salario promedio y que ahora presentan un incremento en el mismo. Dentro de esas 15 autonomías, los cambios más pronunciados tienen lugar en **Castilla y León** (la pérdida del 6,3% de hace dos años es ahora un **incremento del 3,1%**), **Cantabria** (su salario medio pasó de perder un 3,7% a ganar un **5,8%**, el mayor incremento de todas las autonomías) y **Extremadura** (mejora desde el -6,4% al **+1,8%**).

El **País Vasco** y Castilla-La Mancha son las únicas comunidades que no se ajustan a esa tendencia. En el primer caso, esa pérdida incluso se ha acentuado (desde el -1,3% en el segundo trimestre de 2014 hasta el **-1,5%** ahora). En cambio, en la **autonomía manchega** se moderó (la caída de -1,9% se atenuó hasta **-0,8%**).

Cuando las variaciones del poder de compra del salario medio que se acumularon a lo largo de los últimos dos años se expresan en términos de euros en lugar de en porcentajes, las diferencias se aprecian mejor.

En el caso del salario medio nacional, la mejoría del 1,4% de su poder de compra equivale a que el asalariado medio tiene, al cabo de un año, 291 euros más en su bolsillo de los que tenía hace dos años.

Comparando, entonces, el poder de compra del salario medio del segundo trimestre de 2014 con el mismo del segundo trimestre de 2016, se encuentran cinco autonomías con incrementos acumulados equivalentes a más de 500 euros anuales. **El caso más favorable por amplia diferencia es el de Cantabria (999 euros anuales de mejora)**. Le siguen **Asturias** (la ganancia del poder de compra equivale a **657 euros** anuales) y **Madrid (571 euros** más por año).

En el extremo opuesto, solo dos regiones acumulan un quebranto en la capacidad de compra de sus respectivos salarios promedio. Son el **País Vasco (pérdida equivalente a 363 euros** anuales) y **Castilla-La Mancha (pérdida de 151 euros/año)**.

Las restantes diez comunidades presentan, siempre entre junio de 2014 y junio pasado, un aumento en el poder adquisitivo de la remuneración media que va desde los 437 euros/año de Murcia hasta los 41 euros anuales de Cataluña.

Los datos anteriores muestran que a lo largo de los últimos dos años se han acumulado diferencias en el poder de compra del salario medio de las distintas autonomías de hasta 1.362 euros por año. En efecto, tal es el resultado de sumar el incremento observado en Cantabria (999 euros/año) con la pérdida registrada en el País Vasco (363 euros/año).

Seguridad en el empleo

El Monitor Adecco entiende el concepto de Seguridad en el empleo en un sentido amplio. Así, este abarca no sólo la siniestralidad, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

En las puntuaciones de esta categoría del Monitor Adecco prevalecen los incrementos, que han alcanzado a trece autonomías. **La comunidad canaria logra el mayor incremento interanual (+36,2%)**, seguida por las puntuaciones de **Andalucía y Baleares**, que en ambos casos muestran un aumento del **29,5%**. **Extremadura**, se consolida **en la primera posición**, con 6,5 puntos **(+22%)**.



Las dos regiones con una evolución más adversa son Madrid (-12,8% interanual) y Navarra (-12,2%). Sin embargo, las puntuaciones más bajas corresponden a Castilla-La Mancha (2,6 puntos; -2,6%) y las Canarias (2,8 puntos, pese a haber alcanzado el mayor incremento interanual).

El aumento en la proporción de parados que perciben una prestación por desempleo así como la reducción del tiempo medio de búsqueda de empleo han influido positivamente en el resultado de este bloque de variables. La nota discordante es el incremento en el número de accidentes de trabajo.

- **Parados que reciben prestación por desempleo**

La proporción de parados que percibe una prestación por desempleo comenzó a descender a comienzos de 2011, cuando alcanzaba el 64%. Su declive, paulatino pero persistente, hizo que llegara a un mínimo del 44% en septiembre del año pasado. La novedad es que en este segundo trimestre, **por primera vez en cinco años, esta proporción muestra un incremento interanual**. Así, la misma es ahora del **44,4% (+0,3 puntos porcentuales)**.

Once comunidades autónomas acompañan la tendencia general y logran incrementar la proporción de parados cubiertos por una prestación por desempleo. **Los casos más destacados son los de Murcia (+3,2 puntos porcentuales, hasta 39,2%) y Andalucía (+3 p.p.; 48,4%)**. Por el contrario, **Navarra y Asturias exhiben los descensos más pronunciados (-5,5 p.p. y -5,4 p.p., respectivamente)**.

Aunque la tendencia ascendente es amplia, el grado efectivo de cobertura de la prestación por desempleo es muy diferente. En un extremo **hay dos regiones en la que más de la mitad de los parados percibe una prestación por desempleo**. Ellas son **Extremadura (59,5%, que conserva el primer lugar pese a la reducción de 1,9 p.p.) e Islas Baleares (51,2%, con un aumento interanual de 1,3 p.p.)**.

En el otro extremo se encuentran **tres regiones donde esta cobertura es inferior al 40%**. Son los casos de **Madrid (37,6%; -4,6 p.p.), Castilla-La Mancha (39%; +0,3 p.p.) y Murcia (39,2%; 3,2 p.p.)**

- **Tiempo medio de búsqueda de empleo**

El tiempo medio de búsqueda de empleo, que en 2008 era de 7,7 meses en toda España, creció durante la crisis hasta llegar a los 18 meses entre marzo y septiembre de 2015. Desde entonces ha experimentado una ligera reducción, que ha hecho que **en el segundo trimestre del año en curso se establezca en 17,5 meses**. Esto supone **una reducción interanual de 2 semanas (0,5 meses)** y haber vuelto al **mismo plazo medio de búsqueda de empleo que se registraba en junio de 2014**.

El período medio de búsqueda de empleo ha disminuido en once autonomías, mientras que en las restantes seis continúa en aumento.

Las Islas Baleares no solo tienen el menor período de búsqueda de trabajo, de 12,4 meses de media, sino que es también la comunidad en la que más se ha reducido: 1,8 meses menos que un año antes. El actual tiempo medio de búsqueda de empleo de las Baleares es más breve que en cualquier otra autonomía desde hace cuatro años. Le siguen **Aragón, con 16 meses**, pese a ser una de las regiones donde esta variable se ha incrementado (+0,2 meses interanual) y **Cantabria (16,6 meses; -1,3 meses)**.

En cuatro autonomías el tiempo medio de búsqueda de empleo sigue siendo mayor a un año y medio. Estas son **Canarias (18,7 meses; -0,8 meses menos que un año antes); Asturias (18,3 meses, +0,5 más que en junio de 2015), Castilla-La Mancha (también 18,3 meses pero con un descenso interanual de 0,3 meses) y la Comunidad Valenciana (18,2 meses; -0,2 interanual)**.



Estos datos nos enseñan que hay diferencias de hasta más de 6 meses en el tiempo medio que una persona tarda en encontrar un empleo en las diferentes autonomías españolas.

- **Accidentes laborales**

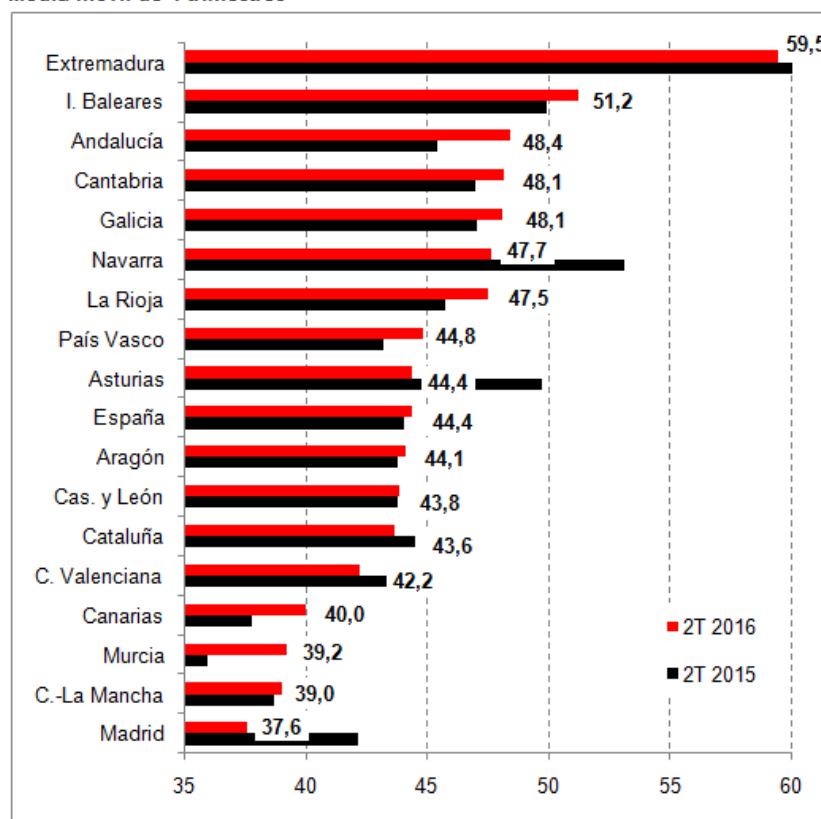
Una consecuencia no deseada de la recuperación de la economía es el incremento en la siniestralidad laboral. A lo largo de la crisis económica, el número de accidentes de trabajo³ tuvo un fuerte descenso debido al desplome de la actividad de la construcción. Desde finales de 2013, con el inicio de la recuperación, comenzó a revertirse dicha tendencia.

Desde 2007 hasta 2013, el número de accidentes de trabajo se redujo a menos de la mitad. En dicho período esta variable pasó de los 112,4 accidentes que causaron baja por cada 10.000 ocupados hasta un mínimo de 55,5 en marzo de 2013.

En el conjunto de España, en el segundo trimestre del año en curso se han registrado 64,4 accidentes laborales que causaron baja por cada 10.000 ocupados. Eso resulta un 5,2% más que un año antes y un 16% superior al mínimo antes mencionado.

% DE PARADOS QUE COBRA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

³ Esta variable se refiere al número de accidentes laborales que causaron baja ocurridos cada trimestre durante la jornada laboral (es decir, excluye los accidentes in itinere) por cada 10.000 personas ocupadas. Para quitar volatilidad a los resultados, trabajamos con la media móvil de cuatro trimestres.

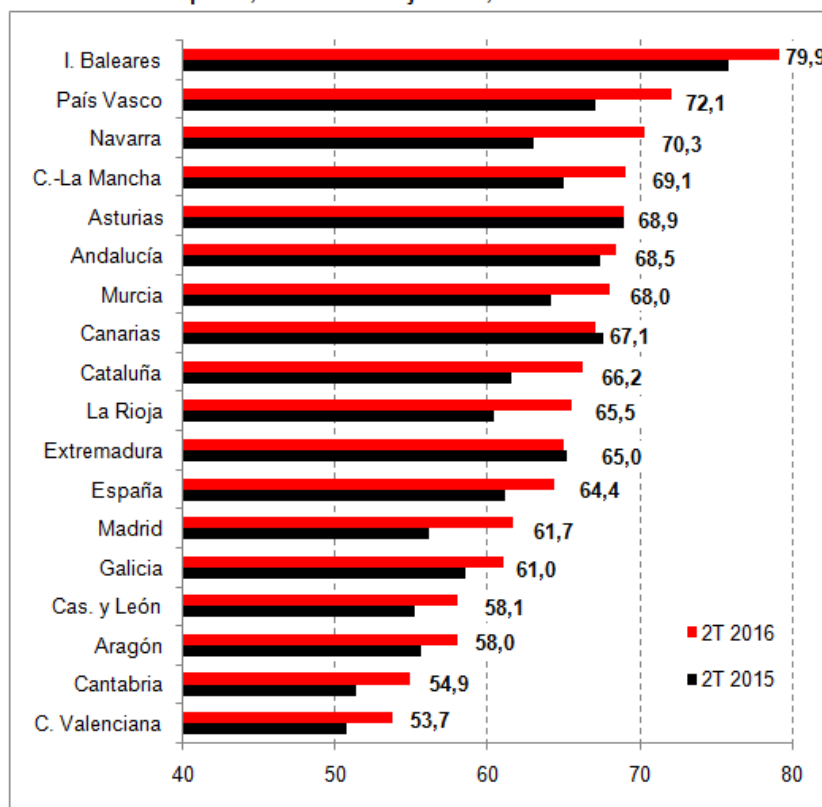


El número de accidentes de trabajo se ha incrementado en todas las autonomías excepto en Canarias (-5,1% interanual), Extremadura (-0,4%) y Asturias (quedaron igual). Las regiones donde se ha registrado el mayor aumento de la siniestralidad son Navarra (+11,6% interanual), Madrid (+9,8%) y La Rioja (+8,5%).

Sin embargo, la mayor siniestralidad se encuentra en las Islas Baleares, con 79,9 accidentes con baja por cada 10.000 ocupados (+5,4% interanual). En segundo lugar se coloca el País Vasco, con 72,1 (+7,5%).

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSARON BAJA

Datos c/10.000 ocupados; accidentes en jornada; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

Pese a que se han registrado incrementos de la siniestralidad superiores a la media nacional, la Comunidad Valenciana (53,7 accidentes cada 10.000 ocupados; +5,8%) y Cantabria (55,9 accidentes; +6,9%) se mantienen como las regiones con menor número de accidentes laborales en proporción a sus respectivos colectivos de ocupados.

Oportunidades de empleo y desarrollo profesional

Una vez más, este es el único apartado del Monitor Adecco en el que todas las comunidades autónomas mejoran sus respectivas puntuaciones.

Las Islas Baleares mantienen la primera posición, con 7,6 puntos (+10,3% interanual). Le siguen Cataluña (7,3 puntos; +8,1%) y La Rioja, (7 puntos; +6,5%).



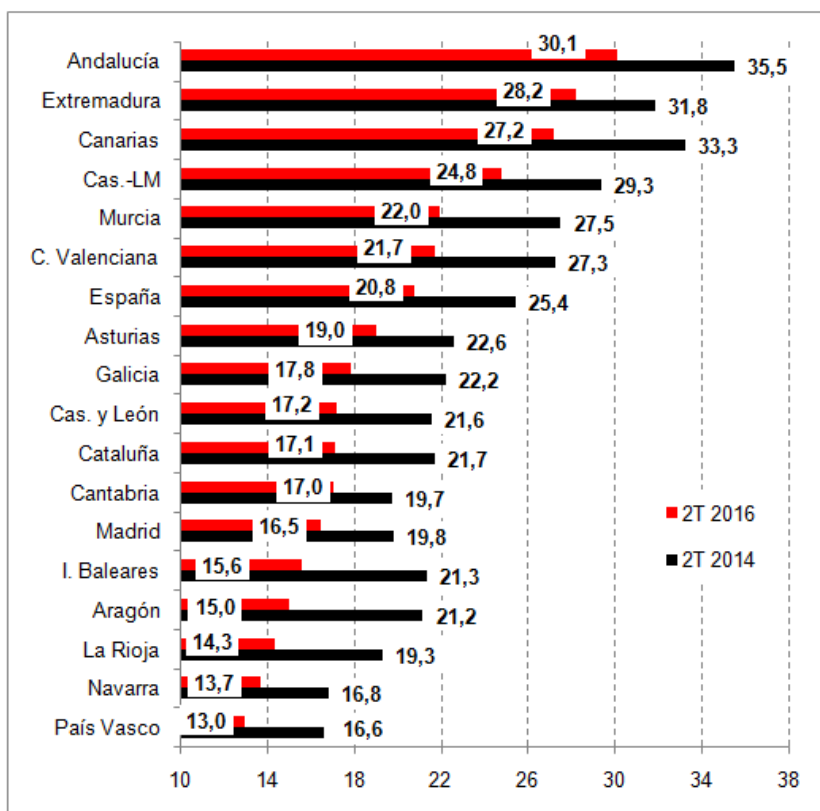
En la parte baja de la tabla se sitúan Andalucía (3,7 puntos, pese a al incremento del 19,5%), Extremadura y Canarias (3,8 puntos en ambos casos, con aumentos interanuales del 10,4% y el 21,1%, respectivamente). La media del conjunto nacional es de 5,3 puntos.

El incremento generalizado de las puntuaciones tiene que ver fundamentalmente con la expansión en el número de empresas y la caída de la tasa de paro. También incide el ligero incremento en la proporción de empleos cualificados.

- **Tasa de desempleo**

En el segundo trimestre, la tasa de desempleo⁴ ha descendido en todas las autonomías simultáneamente por séptimo trimestre consecutivo. Es algo que no había sucedido al menos en los 15 años anteriores.

TASA DE DESEMPLEO (%): AHORA Y HACE DOS AÑOS
Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE.

En el conjunto de España, el descenso interanual de la tasa de paro ha sido de 2,6 puntos porcentuales, hasta situarse en el 20,8%. Aunque elevada, es la más baja desde septiembre de 2011.

En tres regiones la tasa de paro es inferior al 15%: País Vasco (13%), Navarra (13,7%) y La Rioja (14,3%). En cambio, ahora hay solo una en donde la proporción de desocupados supera el 30%. Es Andalucía (30,1%).

⁴ Recuérdese que nos referimos al promedio móvil de 4 trimestres.



A fin de tener otra perspectiva del cambio favorable que está experimentando el mercado de trabajo español, es útil comparar las tasas de paro del segundo trimestre del año en curso con las del mismo período de 2014.

En estos dos años, **la tasa de paro media del conjunto nacional ha disminuido 4,7 puntos porcentuales**, cuando era del 25,4%. En aquel momento, la mayor tasa de paro también correspondía a Andalucía, pero se situaba en el 35,5%. Junto con Andalucía, también Extremadura y Canarias exhibían tasas de paro superiores al 30% (31,8% y 33,3%, respectivamente).

A lo largo de este período, siete comunidades han logrado recortar su proporción de parados en al menos 5 puntos porcentuales. **Los mayores descensos pertenecen a Canarias y Aragón, que en ambos casos son de 6,1 p.p. Cantabria es la única autonomía en donde la reducción de la tasa de paro en los últimos dos años ha sido inferior a 3 puntos porcentuales (2,7 p.p.).**

- **Número de empresas**

El número de empresas en proporción a la población ha experimentado su octavo incremento interanual consecutivo, hecho que no se registraba desde 2007. Incluso, el ritmo al que crece el parque de empresas se ha ido acelerando. En el segundo trimestre, el mismo ha alcanzado las **27,6 empresas cada mil habitantes**, un 2,2% más que hace un año, que es el mayor incremento desde 2006. Esas 27,6 empresas por millar de personas suponen **la mayor proporción de corporaciones de los últimos cuatro años**.

La cantidad de empresas en proporción a la población ha crecido en todas las autonomías al mismo tiempo por quinto trimestre consecutivo, algo que no había ocurrido ni siquiera en los años de bonanza económica.

Las Islas Baleares (+3,7% interanual) y la Comunidad Valenciana (+3,3%) han obtenido los incrementos más significativos. Por el contrario, **la expansión más débil del parque empresarial se observa en Castilla y León (+1%) y Aragón (+1,1%)**.

Solo cuatro regiones tienen más de 30 empresas por cada millar de habitantes. Ellas son las Baleares (34,3 firmas), La Rioja (33,5; +2,3%), Aragón (30,9) y Cataluña (30,5; también +2,3%). El **parque empresarial más reducido se encuentra en Asturias (26,2 empresas cada mil personas; +1,3%)**.

- **Proporción de empleos cualificados**

La proporción de empleos cualificados⁵ ha experimentado un ligero incremento interanual de una décima, que sirve para poner fin a una tendencia descendente que ha durado dos años. Ahora, considerando la media de los últimos cuatro trimestres, **los empleos cualificados equivalen al 32,6% del total**. Dicho incremento se ha producido porque **el número de ocupados en este tipo de empleos ha aumentado en un 3,4% (199.100 nuevos empleos), frente a un incremento de 1,9% de los demás tipos de puestos de trabajo (235.400 nuevas plazas)**.

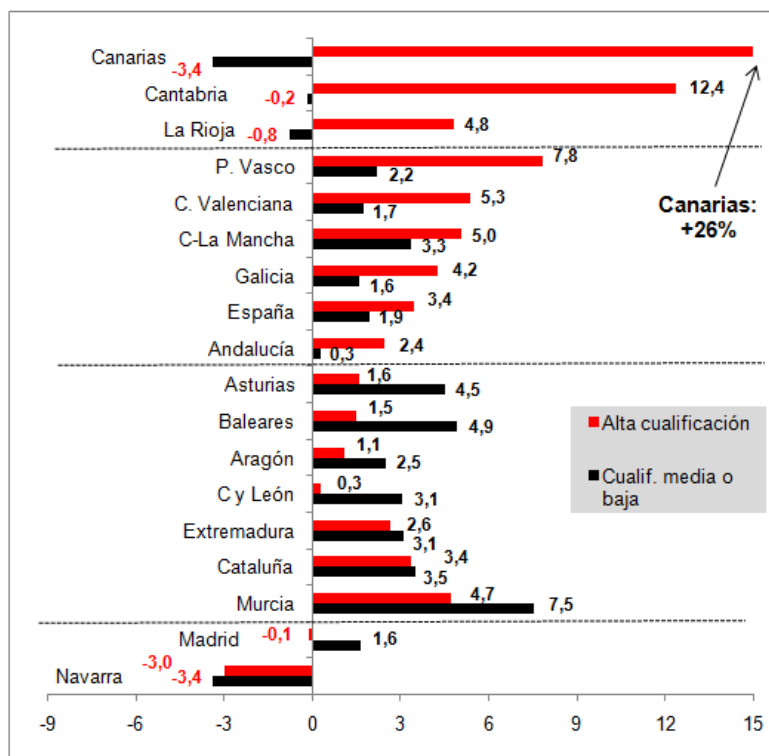
⁵ En este trabajo consideramos como cualificados los empleos de las categorías i) directivas, ii) profesionales, científicos y técnicos, y iii) profesionales, científicos y técnicos de apoyo.



La situación en este terreno en las diversas autonomías resulta muy variada. **En nueve ha incrementado la proporción de ocupados en puestos de alta cualificación en tanto que en las restantes ocho comunidades ha sucedido lo contrario.**

Podemos agrupar las comunidades autónomas en cuatro categorías distintas. En primer lugar **Canarias, Cantabria y La Rioja, en donde el empleo en puestos de alta cualificación se ha incrementado al mismo tiempo que se ha reducido la ocupación en trabajos de media y baja cualificación.** El de las Canarias es el caso con el mayor contraste, pues el número de ocupados en tareas de alta cualificación ha crecido un 26% interanual (el mayor aumento entre todas las regiones, equivalente a 46.100 empleos) al tiempo que ha caído un 3,4% la ocupación en el resto de trabajos (pérdida de 20.400 plazas). Sin embargo, eso no ha evitado que continúe como la región con menor porcentaje de puestos de trabajo de alta cualificación, que equivalen al 25,8% de los empleos de la autonomía canaria.

CREACIÓN DE EMPLEO SEGÚN NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDA POR EL PUESTO (1) Var. % interanual del 2º trim de 2016



(1) Alta cualificación: ocupaciones directivas, técnicas, científicas y profesionales. Cualificación media o baja: las demás.

Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Madrid y Navarra, por el contrario, son las únicas dos autonomías en las que el empleo en tareas de alta cualificación ha disminuido (un 0,1% y un 3%, respectivamente, variaciones que equivalen a 1.700 y 2.700 puestos de trabajo). La diferencia entre ambas es que en Madrid la pérdida de empleos de alta cualificación está más que compensada por la contratación de personas en tareas de cualificación baja o media (+1,6%; 24.400 empleos). Eso no ha ocurrido en Navarra, donde también se han perdido 6.000 plazas de baja o media cualificación (-3,4% interanual). Con todo, lo anterior no ha



impedido a Madrid permanecer como la autonomía con mayor proporción de empleos cualificados, con un 45,9% del total de empleos de la comunidad.

Entre ambos grupos, **las restantes doce comunidades han visto crecer el empleo en ambas categorías de ocupaciones**. La diferencia entre ellas es que en País Vasco, Valencia, Castilla-La Mancha, Galicia y Andalucía, al igual que en el total nacional, el número de empleos de alta cualificación ha crecido más deprisa. El caso opuesto es el de Asturias, Baleares, Aragón, Castilla y León, Extremadura, Cataluña y Murcia, donde el número de ocupados en tareas de baja o media cualificación ha crecido de modo más rápido.

Conciliación entre la vida personal y la profesional

El capítulo de Conciliación ha cosechado los resultados más adversos. La puntuación media ha disminuido en once comunidades autónomas.

La Comunidad Valenciana mantiene el primer lugar, pese a ser una de las que ha reducido su puntuación, ahora **con 7,7 puntos** (un 6,1% menos que hace un año), **seguida por Aragón (7,3 puntos; +0,1% interanual)**. Un pequeño incremento del 2% interanual ha sido suficiente para que Madrid alcance la **tercera posición (5,9 puntos)**, desplazando a Murcia al cuarto lugar (5,8 puntos, -15%).

Las tres comunidades con menor puntuación continúan siendo Baleares (2,1 puntos; -22,3%), Cataluña (2,3 puntos, pese a una subida interanual del 10,1%) y Cantabria (3,4 puntos; -8,7%).

Lo que más ha pesado en contra de la puntuación de este bloque de variables ha sido la reducción en la proporción de ocupados que cursan estudios y en la de aquellos que trabajan a tiempo parcial.

- **Ocupados que cursan estudios**

En el caso de los ocupados que cursan estudios, estos equivalen al **10,6% del total, la menor proporción en más de diez años y 3 décimas menos que hace un año**. Ya se encadenan nueve trimestres consecutivos con caídas interanuales en esta variable.

Este grupo de ocupados ha reducido su participación en el empleo total en quince autonomías. Las excepciones llegan de la mano de Madrid, en donde se incrementó 4 décimas en la comparación interanual hasta el **12,1%**, y Galicia, donde permanece en el **10%**, lo mismo que un año atrás.

Aragón continúa como la región con un mayor porcentaje de ocupados que cursan estudios, donde alcanza el **14,8%** (caída interanual de 2 décimas). Le sigue la Comunidad Valenciana, con **12,9%** (-0,3 p.p.).

Si hace un año solo había dos autonomías en las que había menos de un 10% de ocupados cursando estudios (Cantabria y Cataluña), ahora son siete. Además de las mencionadas, que permanecen con las menores proporciones (8,8% y 8,9%, respectivamente), ahora caen también en esa situación Extremadura (9,4%), Castilla y León, Asturias (ambas con 9,5%), Andalucía (9,6%) y Baleares (9,9%).

- **Ocupados que trabajan a tiempo parcial**

El porcentaje de ocupados que trabajan a tiempo parcial en España ha caído 3 décimas hasta el **15,5%**. Ya son cinco los trimestres consecutivos en que esta variable muestra un retroceso interanual. El



motivo es que todo el empleo creado en los últimos doce meses es a tiempo completo. Concretamente, la creación de 434.500 empleos surge de la contratación de 451.500 personas a tiempo completo y la reducción de 17.000 plazas de media jornada (presumiblemente, al menos parte de los empleos perdidos a tiempo parcial se han convertido a jornada completa).

La proporción del 15,5% de ocupados a tiempo parcial es la más baja en tres años. Esta variable pasó del 11% en 2007 al 16% en 2014, para comenzar a caer junto con la recuperación de la economía. Esta evolución sugiere que, más que una herramienta de conciliación, el empleo a tiempo parcial fue un recurso utilizado por las empresas durante la crisis para evitar desprenderse de personal valioso al mismo tiempo que se reducían los costes laborales. En efecto, durante el bienio 2012-2013, se eliminaron 1,3 millones de empleos de jornada completa mientras aumentó en 301.300 el número de personas con empleos de media jornada.

En el trimestre que nos ocupa, **la proporción de ocupados a tiempo parcial se ha reducido en 13 autonomías.** Los casos más significativos fueron los de **Murcia (-1,4 p.p. hasta 15,4%), La Rioja y Baleares (-0,9 p.p. en ambos casos, para caer hasta, respectivamente, el 15,7% y el 13,7%).**

Aragón y Asturias muestran la situación contraria, **con aumentos interanuales en el porcentaje de personas que trabajan a media jornada de 8 y 4 décimas, respectivamente.** En el primer caso, dicho incremento lo llevó hasta 15%, al tiempo que en Asturias, pasó a 14%.

La mayor proporción de ocupados a tiempo parcial continúa encontrándose en Valencia, con 18,4%, pese a su descenso interanual de 0,6 puntos porcentuales. La más baja ahora es la de Cantabria, con 13,1%, 7 décimas menos que un año antes.

% DE PERSONAS OCUPADAS QUE CURSAN ESTUDIOS
Media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE



Conflictividad laboral

La recuperación iniciada por el mercado de trabajo continúa alentando una **reducción general de la conflictividad laboral**. El hecho de que **todas las autonomías excepto Castilla-La Mancha mejoren su calificación** en este apartado del Monitor Adecco es una muestra clara de ello.

Las Islas Baleares y Extremadura mantienen su condición de autonomías con menor conflictividad laboral. En tanto que la puntuación de **la comunidad balear ha alcanzado los 9,6 puntos** (+0,5% interanual), **Extremadura consigue 9,4** (+0,3%). El tercer lugar corresponde a **la Comunidad Valenciana**, tras mejorar su puntuación un 5% hasta los **9,1 puntos**.

Pese a haber sido la región en la que más ha incrementado la calificación, el **País Vasco es la tercera autonomía con menor puntuación (6,4 puntos; +21,5%)**. Por debajo encontramos a **Asturias (6,2 puntos; +6,3%)** y **Navarra**, que cae dos peldaños respecto al año pasado, para quedar en la última posición (**6,1 puntos; +2%**).

Castilla-La Mancha, pese a presentar el único retroceso en la puntuación de este grupo de variables, solo retrocedió hasta el quinto puesto (8,9 puntos; -0,4%).

- **Número de huelgas**

Desde mediados de 2013, cuando el número de huelgas en todo el país alcanzó un máximo de 21,4 conflictos en un trimestre por cada 100.000 empresas, esta variable comenzó a descender. En el segundo trimestre del año en curso se registraron 10,5 conflictos cada 100.000 empresas (descenso interanual del 27,7%). Es el décimo trimestre consecutivo en que esta variable muestra un descenso interanual, alcanzando el dato más bajo al menos desde 1999.

El número de huelgas baja en 13 autonomías. Cantabria (-42,6% interanual) e Islas Canarias (-41,1%) presentan los descensos más marcados. Entre las cuatro regiones donde la cantidad de conflictos ha crecido, destacan **Castilla-La Mancha (+22,4% interanual) y Baleares (+21,1%)**.

Como ocurre normalmente, **Navarra y el País Vasco continúan como las comunidades con mayor proporción de conflictos laborales**. Sin embargo, las **78,1 huelgas cada 100.000 empresas** de Navarra surgen tras un incremento interanual de 11%, mientras que las **52,2** del País Vasco son el resultado de un descenso de 22,4%.

En la actualidad hay 5 regiones con menos de 10 conflictos cada 100.000 empresas, cuando a finales de 2014 solo había una. Esas comunidades son **Madrid (8,4 huelgas**, siempre cada 100.000 empresas; -36,2% interanual); **Andalucía (8,7; -21,4%)**, **Baleares (8,9; +21,1%)**, **Valencia y Canarias (9 en los dos casos**, con disminuciones interanuales de 16,1% y 41,1%, respectivamente).

- **Trabajadores participantes en huelgas**

Además de reducirse su número, las huelgas tienden a ser más pequeñas. En efecto, mientras, como se ha apuntado anteriormente, **el número de huelgas se ha reducido un 27,7% interanual**, **la cantidad de trabajadores participantes en las mismas ha caído un 36,8%**. En igual sentido, mientras el número de huelgas disminuye en 13 comunidades, **la cantidad de huelguistas desciende en 14**.



El número de huelguistas es ahora de 20,3 cada 10.000 ocupados en el conjunto de España, el registro más bajo en al menos 15 años.

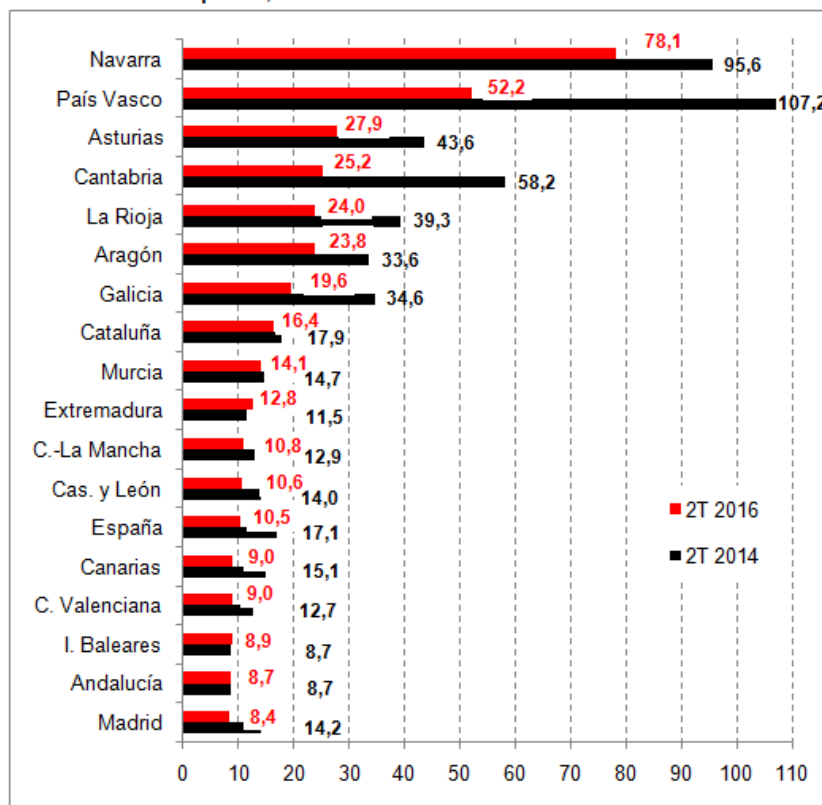
El mayor número de participantes en huelgas corresponde, al igual que un año atrás, a **Cataluña**, con **55,5 por cada 10.000 ocupados**, pese al retroceso interanual del 21%. Tras la región catalana se sitúan **Galicia**, con **42 huelguistas** (-10,9%) y **Navarra**, con **41,1** participantes, siempre por cada 10.000 ocupados (+74,3%).

Hay seis autonomías en las que el número de participantes en huelgas es inferior a 5 por cada 10.000 ocupados, algo que no se ocurría desde hace al menos 15 años. Es decir, son autonomías donde la participación en huelgas es menos de una cuarta parte que en el conjunto de España. Estas comunidades son **Islas Baleares** (apenas **0,6** tras un recorte interanual del 95,9%), **Canarias** (**1,6**; -80,8%), **Extremadura** (**2,6**; -79,6%), **La Rioja** (**3,6**; -55,2%), **la Comunidad Valenciana** (**3,9**; -69,7%) y **Cantabria** (**4,9**; -74,8%).

El caso de Castilla-La Mancha merece una mención aparte, pues hace un año exhibía la menor proporción de participantes en huelgas, con solo 7,6 cada 10.000 ocupados. Ahora, su participación es de 35 personas cada 10.000 ocupados, por lo que se coloca por encima de la media nacional, tras aumentar un 359%.

CAÍDA DEL NÚMERO DE HUELGAS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Nº cada 100.000 empresas; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo



Sobre Adecco

Adecco es la consultora líder en el sector de los Recursos Humanos en España con una facturación de 898 millones de euros en 2015. Llevamos 35 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 3ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a cerca de 110.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 17.700 menores de 25 años, un 16,1% más que el pasado año, hemos formado a más de 38.000 alumnos y hemos asesorado a casi 3.000 personas gracias a nuestros talleres.

Además, a través de nuestra Fundación hemos integrado en el último año a más de 3.000 personas con discapacidad, 753 mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de la violencia de género y otras 1.400 personas pertenecientes a otros grupos en riesgo de exclusión social y laboral. Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Invertimos más de 7 millones de euros en la formación de trabajadores y el 25% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.600 empleados directos. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero /Patricia Herencias/Annaïs Paradela
Dpto. de Comunicación Adecco
Tlf: 91 432 56 30
luis.perdiguero@adecco.com
patricia.herencias@adecco.com
anaïs.paradela@adecco.com

Miriam Sarralde/Lorena Molinero
Trescom Comunicación
Tlf: 91 411 58 68
miriam.sarralde@trescom.es
lorena.molinero@trescom.es

Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Objetivo

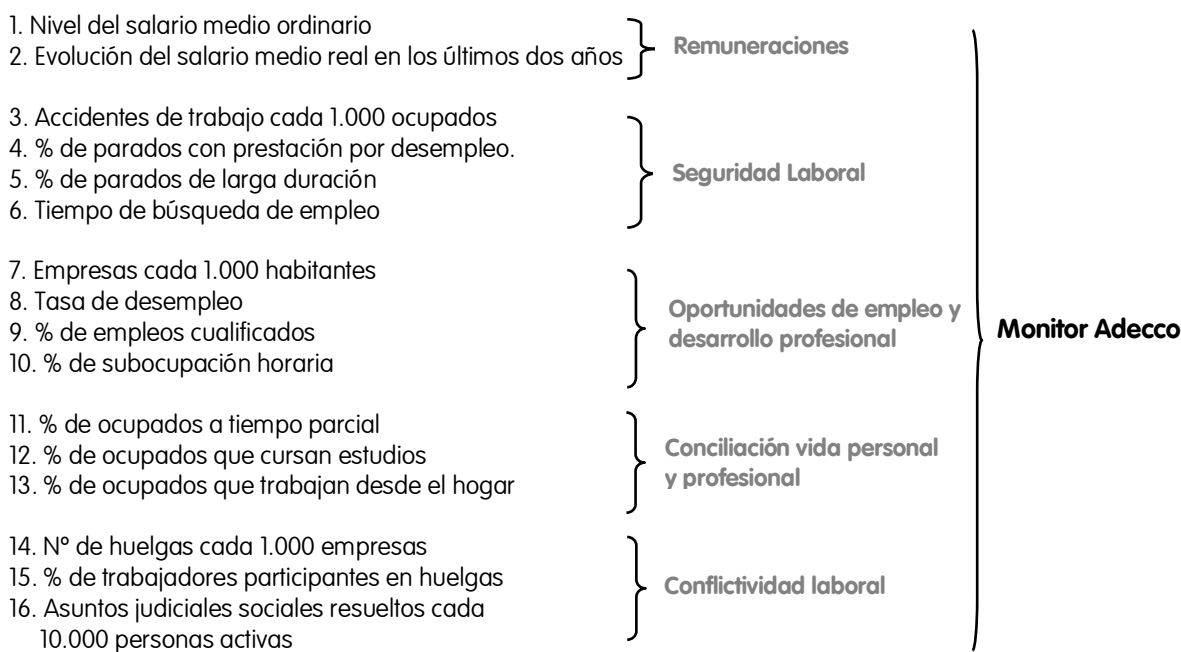
El objetivo del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para cada una de las CC.AA. de España. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.



Estructura del indicador

El indicador agrupa dieciséis variables que se clasifican en cinco áreas diferentes. Las mismas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se optó por utilizar datos trimestrales. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la Comunidad Autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por caso, el mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga 45% o más, y la mínima a las que tengan 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es la media de las calificaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es la media de la puntuación de las cinco categorías.



Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.